Manta, seis de noviembre del 2015

Señor:
JULIO CESAR ZAMBRANO CEDEÑO.
Cedula de ciudadanía 131533882-0
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: Barrio La Pradera I
Teléfono: 0982458790
Ciudad. Manta

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL Ab. Tricia Eche Macías CANTÓN JARAMIJÓ Manabí - Ecuador

De mi consideración.

Tengo el grado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO&CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A**. celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO&CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A.** por un periodo de **CINCO AÑOS,** con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **PRESIDENTE**, de la Compañía **TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO&CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A,,** el cual lo faculta a actuar a como tal, entre ellas remplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este, hasta que la Junta nombre nuevo Gerente General, según el artículo noveno de la Constitución de la Compañía y la Ley de Compañías

La Compañía **TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO&CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Manta, el 06 de Octubre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó, de fojas 163-173 con el No. 12 del Registro Mercantil Tomo 03. Anotada en el Repertorio Mercantil Tomo 01 con el No. 112 y en los Registro Índice generales literales C, Z, Z de fecha 29 de Octubre del 2015.

Atentamente,

AB. PATRICIA E. MERA BRAVO.
SECRETARIA AD-HOC

RAZON:

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO&CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A**; para el cual he sido designado. Mi nacionalidad es ecuatoriano, mi número de cedula 131533882-0. Manta, a los seis días del mes de Noviembre del 2015.

JULIO CESAR ZAMBRANO CEDEÑO.
CC No. 131533882-0

Registro de la Propiedad y Mercantil
Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO&CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A.** A favor del señor Julio Cesar Zambrano Cedeño, por un periodo de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 299-303, con el número Veinticinco (25) en el Registro Mercantil Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Veinticinco (125) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""""Z"".

Jaramijó, 02 de Diciembre del 2.015.

Ab. F.C.

T. R. E. M.

Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Ab. Tricia Eche Macías
CANTÓN JARAMIJÓ
Manabí - Ecuador